# Nonagésima Octava Sesión Ordinaria del Concejo del Municipio de Maldonado
# 17/07/17

En la ciudad de Maldonado, lunes 17 de julio de 2017, ante la convocatoria de la Alcaldesa del Municipio de Maldonado Dra. Dina Fernández Chaves, se reúne el Concejo Municipal a los efectos de celebrar su nonagésima octava sesión ordinaria.
Se da comienzo a la hora 19:20 con la presencia de los concejales titulares:
Sr. Gualberto Hernández, Sr. Luis Larrosa, Sr. Mario Alfaro Mendoza y Sr. Telmo Blanco.
Los concejales suplentes: Sra. Flavia Toledo y Sra. Irene Goncálvez
Falta con aviso la concejal María Acland.

Secretaria de bancada Partido Nacional funcionaria Sra. María José Haran
Secretaria de bancada Partido Frente Amplio funcionaria Sra. Emilia Almeida
Secretaria de Actas funcionaria Sra. Cristina Navarro

## ***ORDEN DEL DÍA***

### ***1) Lectura y Consideración del Acta***

- Nonagésima Séptima Sesión Ordinaria- 10/07/17.
  -Se aprueba por unanimidad con correcciones.

### ***2) Informe o Planteos del Alcalde y los Concejales***

1)Se da lectura al acta de la Comisión de Cultura (Concejales firmantes, Sr. Gualberto Hernández, Dr. Mario Scasso y Sra. María Acland.)
Se transcribe textual:
*Maldonado, 11 de julio del 2017*
*Acta de la Comisión de Cultura del Municipio de Maldonado*
*Comienza la sesión hora 10:30.*
*Se recibe a la Dirección de Protocolo de la Intendencia Departamental de Maldonado, participando la Sra. Alcalde de la reunión.*
*Se desecha la idea de realizar un desfile Cívico Militar el 18 de Julio por falta de tiempo.*
*Se puede planificar un desfile de estas características para el 18 de Julio del año entrante.*
*Se plantea la intención de realizar una conmemoración anual, con la convocatoria a una asistencia masiva de instituciones de enseñanza, unidades militares y policiales, instituciones deportivas (principalmente en sus ramas juveniles), instituciones civiles de servicio e invitarlas a realizar un acto en conjunto y marcha ulterior, como medio de integración social en la ciudad de Maldonado.*
*Se plantea recabar la opinión del consejo municipal para la realización de una convocatoria como la planteada, para el aniversario 260 de la fundación de la Ciudad de Maldonado, el próximo 19 de octubre. El lugar previsto sería la avenida con el nombre del fundador, con el lugar central frente al monumento de José Joaquín de Viana.*
*Si se toma esta decisión, se deberá informar al Intendente Municipal y a la Dirección de Protocolo, para planificar en el plazo de los próximos tres meses la realización de la organización y la convocatoria.*

*Asimismo explorar la voluntad del concejo municipal, para desde ahora, planear la realización desde el próximo año, la conmemoración del 18 de Julio en la Plaza San Fernando y el desfile por la calle 25 de Mayo e informar al Intendente Municipal y a la Dirección de Protocolo para la oportuna planificación.*
*Se plantea igualmente realizar la convocatoria a las instituciones deportivas y de enseñanza, a asistir al acto previsto para el próximo 18 de Julio en la Plaza San Fernando. La Dirección de Protocolo solicita dos funcionarios municipales para la organización del evento, que estén presentes hora 10:15.*
*Se recibe la información que concurrirá la Banda Municipal y probablemente el Grupo Tacuabé invitado por parte del Municipio y se realizará la ofrenda floral al Prócer aunque se suspenda el acto principal por mal tiempo.*
*Se plantea la inquietud de los miembros de la comisión acerca de la definición de la responsabilidad de la colocación y el retiro de las banderas en la Plaza San Fernando, en los días de fiestas patrias.*
*Se recibe la información que falta con aviso por enfermedad, el integrante Concejal Telmo Blanco*
*Se concluye hora 11:30*

-El Concejal Sr. Mario Alfaro Mendoza pide la palabra para hacer una aclaración con respecto al Acta anterior (temas planteados por los concejales, punto 2, literal b, correspondiente al traslado del cañón del Museo Naval, indicando que se había comunicado con el Dr. Mario Scasso ofreciéndose a concurrir a Montevideo en el caso de que los integrantes de la Comisión de Cultura no pudieran hacerlo, a los efectos de cumplir con el compromiso asumido en la fecha establecida (13-07-17) . Consulta si se llevó a cabo el traslado.
-El Concejal Gualberto Hernández comunica que el cañón no se ha traído, pero que la próxima semana estará el Dr. Mario Scasso para coordinar el tema.-
Continuando con la palabra el Concejal Gualberto Hernández informa que estuvo presente en la "Maratón por los barrios" que se llevó a cabo el día anterior 16 de julio, partiendo del Comunal del Barrio El Molino, a beneficio de la ONG Retazos, con buena convocatoria a pesar del mal tiempo, con una buena recaudación de $6.900 para la Organización mencionada. Todo salió muy bien, la gente quedó muy conforme. El coordinador de Barrios Sr. Ricardo González presenta un informe detallado del evento.

-Siendo la hora 19:46, asume la titularidad la Concejal Irene Goncálvez, se retira el Concejal Mario Alfaro Mendoza.

-Pide la palabra la Concejal Irene Goncálvez solicitando información con respecto a los cambios que han habido en el Parque La Loma en iluminación, servicios de seguridad y cámaras, ya que se ha perdido ese espacio por falta de luz; En el caso de los chicos del Hogar Amanecer, los educadores acostumbraban a llevarlos como salida recreativa todas las tardes, pero habían dejado de ir por falta de iluminación. Le interesa saber si es un tema de momento para transmitirle a los interesados ya que hace bastante tiempo que existe este inconveniente.
-El Concejal Luis Larrosa manifiesta que también ha recibido ese reclamo por parte de los vecinos.
-La Alcaldesa responde que está al tanto de esta problemática, que ha concurrido al lugar certificando lo manifestado, que se han hecho gestiones ante la Dirección de Ingeniería Electromecánica anteriormente y que le han manifestado que tiene que ver con un tema de

las instalaciones de todo el parque con respecto a la potencia de energía, que se esperaba que UTE realizara los cambios necesarios para revertir esta situación. Propone realizar nuevamente la consulta a través de un memo a la Dirección de Electromecánica para que se informe en que situación se encuentra esta gestión.
La Alcaldesa propone también realizar la consulta a Secretaría General con respecto al proceso de colocación de las cámaras de seguridad en el entorno del Parque La Loma, si están colocadas y si están funcionando, considerando además que sería importante que el Municipio esté en conocimiento de cual es la previsión general que se tiene con respecto a la colocación de los sistemas de seguridad en los diferentes puntos de nuestra ciudad .

-Pide la palabra el Concejal Luis Larrosa, presentando un planteo que le hizo llegar la Concejal Miriam Dinardi, con respecto a una solicitud de colaboración para el atleta de ciclismo de montaña Sr. Kian Santana, que representará a Maldonado en el Campeonato Nacional de XCO a realizarse el día 23 de julio próximo en el Departamento de Lavalleja, Minas.
Se da lectura a la nota y su curriculum vitae, solicitando una colaboración de $ 3000, además de una entrevista con el Concejo el próximo lunes.

-Se vota por unanimidad la colaboración con $ 3000 (tres mil pesos uruguayos) y la entrevista a realizarse el próximo lunes en la Sesión del 24 de julio.

Siendo las 20:05 hs ingresa el Concejal Mario Alfaro Mendoza y se retira la Concejal Irene Goncálvez.

-Pide la palabra el Concejal Mario Alfaro Mendoza manifiestando a título informativo que estuvo presente en el sorteo del realojo del Placer respondiendo a la invitación que se le realizó, que también estuvo presente la Concejal Miriam Dinardi, que se realizó todo con normalidad, explicando el proceso llevado a cabo en el sorteo con los bolilleros, que le llamó la atención que 4 o 5 personas sorteadas no estaban presentes, lo que produjo una cierta confusión en el procedimiento en este caso ya que los nominados después sacaban el número de vivienda que les tocaba.

## ***3) Tratamientos de los Expedientes***

1) Expediente N°2016-88-01-12439- asunto: Solicita cambio de titularidad del nicho n°962.
Solicitante: Sra. Graciela Jaureguy.

-Se aprueba por unanimidad lo solicitado.-

2) Expediente N°2016-88-01-12450-asunto: Cambio de titularidad de nicho n°1830 de Maldonado.
Solicitante: Sra. Adriana Acosta.

-Se aprueba por unanimidad lo solicitado.-

3) Expediente N°2016-88-01-12463-asunto: Solicita cambio de titularidad del nicho n°190.
Solicitante: Sra. Graciela Bonilla.

-Se aprueba por unanimidad lo solicitado.

4) Expediente N°2016-88-01-13671-asunto: Cambio de titularidad de nicho n°220.
Solicitante: Sra. Angélica Martínez y otra.

-Se aprueba por unanimidad lo solicitado.

5) Expediente N°2016-88-01-13674- asunto: Solicita cambio de titularidad del nicho 1052.
Solicitante: Sr. Esqueff Belandro, Sra. Roxana Aline.

-Se aprueba por unanimidad lo solicitado.

6) Expediente N°2016-88-01-16342- asunto: Cambio de titularidad del nicho n°2366.
Solicitante: Sra. Isis Margot y Sr. Elvis Rocha.

-Se aprueba por unanimidad lo solicitado.

7) Expediente N°2016-88-01-19122- asunto: Cambio de titularidad del nicho n°2166.
Solicitante: Sra. Hortencia Rebollo.

-Se aprueba por unanimidad lo solicitado.

8) Expediente N°2017-88-01-10609-asunto: Voluntad de titulares de donar urnario a cementerio de Maldonado.
Solicitante: Señoras Maria y Stella Martínez.

-Se aprueba por unanimidad lo solicitado.

9) A título informativo- Expediente N°2017-88-01-04720-asunto: Recibimiento de donación y colocación del busto del Brig. General Manuel Oribe.
Solicitante: Vilna y Herben Lazo.

-Tomado conocimiento por unanimidad.

10) Expediente N°2017-88-02-00357- asunto: Solicitud de señalización en intersección de calles 18 de julio y Mario E. De Cola.
Solicitante: Edila Suplente Susana De Armas.

-Tomado conocimiento por unanimidad.

11) Expediente N°2017-88-01-12353- asunto: Solicita colaboración para la niña Mía Figari.
Solicitante: Sra. Walkiria Mielech

-Se autoriza por unanimidad la colaboración con 10 bonos de $ 280 cada uno.

12) Expediente N° 2017-88-01-12318 -asunto: Solicita declaratoria de interés municipal.-
Solicitante: Danubio Díaz.-

-Aprobado por unanimidad la Declaratoria de Interés Municipal.-

## ***4) Asuntos Entrados***

1) El Dr. Luis Faral- Cluster Universitario, informa que la próxima reunión del Directorio será el 8 de agosto a las 16.00 horas en la Lifa (comunicación telefónica).

2) Foto con agradecimiento de los atletas especiales Región Este.

-Se aprueba ampliar la foto y encuadrar para colocar en pared de Secretaría donde están los agradecimientos.

3) Informe del Coordinador de Barrios Sr. Ricardo González de la 4ta.maratón.

-Se entregará copia del informe para las bancadas.

## ***5) Planteos de los vecinos organizados, o entidades sociales, culturales***

Siendo las 20:28 horas se recibe a la Directora de Políticas Inclusivas Sra. Eliana González

La Alcaldesa le da la bienvenida a la Directora, agradeciendo su presencia.
Le informa que de acuerdo a su nota enviada al Concejo tratada en la Nonagésima Sexta Sesión del día 03/07/17, se consideró pertinente formalizar un encuentro para permitir aclarar la situación planteada. El encuentro realizado en el marco de la Conmemoración del Día Mundial de toma de conciencia del Abuso y Maltrato en la Vejez, realizado en el salón de actos de este Municipio el día 26 de junio ppdo., no fue organizado por este Concejo. La Concejal que participó en la organización del mismo aclaró que lo hizo en su calidad de integrante de REDAM, manifestando que se habían realizado las invitaciones vía mail, pero lamentablemente la Concejal hoy faltó con aviso por lo que no podemos ampliar información al respecto. Se le solicita las disculpas correspondientes ya que es fundamental el trabajo en equipo y el buen diálogo, si bien no deslinda responsabilidades, vale aclarar que el Municipio no organizó el evento.
-La Directora Sra. Eliana González manifiesta que normalmente ese evento lo realiza la Intendencia con su Dirección, en conjunto con BPS y Mides, y que al haberlo realizado el Municipio no se tuvo la oportunidad de participar en la organización. Informa que la invitación que recibió a su mail fue desde el Mides, no recibió invitación a través del Municipio. También aclara sobre apreciaciones incorrectas que se hicieron en el evento referente al perfil de ingreso al Centro Diurno de una persona, entendiendo que no era el ámbito de discusión para tratarlo.
Es un evento inclusivo abierto a la población con la intención de sensibilizar a todos por igual.
Hoy se está teniendo dificultades por el cupo existente para el ingreso de adultos mayores, ya que no se cuenta con capacidad suficiente para cubrir las demandas, los lugares están saturados, tanto en refugios, como en el Centro Diurno o el Ginés Cairo Medina. Hay un protocolo a cumplir para los ingresos a estos lugares, a las solicitudes que llegan corresponde previa entrevista con las asistentes sociales, etc.

La Directora agradece la oportunidad de aclarar esta situación y plantea la posibilidad de trabajar en equipo como lo hace con otros Municipios del Departamento, con diferentes programas, como jornales solidarios, cruzando información, como por ejemplo la invitación a la Escuela Nro.79 para concurrir a Bolivia a presentar una radio inclusiva que fue creada por la Dirección y se invitó a Cultura con la parte de danza. Concurrirá una representante de la Dirección y dos docentes de Cultura acompañando la delegación de 11 alumnos. La Intendencia colaborará con este viaje que se llevará a cabo entre el 13 y 23 agosto próximos. Con varias colaboraciones se pagaron los pasajes de los chicos que viajan y la Intendencia paga los 3 pasajes de los funcionarios.
Tiene muchos programas para compartir con el Municipio. En el caso de jornales solidarios tiene 18 cupos y las inscripciones fueron de 100 personas, por lo que solicita el apoyo del Municipio y/o ideas para aportar o para incluir algún jornal solidario.

-La Concejal Irene Goncálvez manifiesta sobre las barreras que existen en el tema de inclusión a nivel ciudad, considerando un tema cultural el pensar en los accesos de un modo inclusivo, como por ejemplo la colocación de contenedores, de carteles de los negocios o de autos estacionados en lugares donde hay rampas, que no permiten el buen desplazamiento de personas en general y las que tienen cierta discapacidad como en el caso de sillas de ruedas. No hay concientización en la población sobre esto. Incluso la peatonal como zona de alto tránsito hoy está llena de barreras, entre baldosas y diseños inapropiados para andadores, bastones o sillas de ruedas.

La Directora está de acuerdo con lo manifestado indicando que incluso el BPS tiene una obra nueva muy linda pero sin accesibilidad ninguna en sus veredas e ingreso al lugar. Todo el Departamento está para realizar, hay mucho trabajo para hacer. Las veredas y rampas inclusivas que hoy se están construyendo, su Dirección las está supervisando para que cumplan con las condiciones y las normas establecidas para estos casos.

La Alcaldesa informa que se hizo un relevamiento con la Dción. General de Obras , que actualmente hay una licitación en curso por el hormigón que se está haciendo en Avda España, se solicitó que se continuara con algunos Barrios que están hace muchos años postergados y que necesitan veredas y luego se continuará con Lussich. Con respecto al centro, está la compra de la máquinas de hacer asfalto, se capacitarán funcionarios de la intendencia para manejarla, lleva su proceso pero esa obra aún tiene algunos puntos de discusión de como encarar la reforma que no afecte el damero colonial.
Son etapas que se irán cumpliendo a su tiempo.

La Directora informa que hay un curso de lenguaje de señas que se va a dictar y que se sugiere la participación de funcionarios de todos los Municipios.
También plantea las inquietudes de personas con discapacidad motriz y auditiva referente a rampas y frecuencias de ómnibus, informando que en colaboración con la Dirección de Vehículos y Talleres se traslada mensualmente a 900 personas con alguna discapacidad de todas las edades, hacia centros de estudios o de salud o a Ceter (Centro de Diálisis) que corresponde a Salud Pública, pero como ellos no pueden se ayuda en la coordinación. Se contaba con una camioneta accesible que está rota, que ya cumplió su ciclo, se hizo una licitación y la camioneta nueva está en la aduana que saldrá en estos días.
También llega inquietudes como de la contribución inmobiliaria, hay gente con determinada cantidad de ingresos y no aplica para los criterios de exoneración, se está trabajando en un

proyecto para intentar resolver este tema. Están los chicos que han tenido accidente de tránsito que han quedado con alguna discapacidad de los que también se está ocupando la Dirección.
Son muchos los temas para trabajar en este ámbito, explicando el trabajo realizado en distintas localidades del Departamento, con los profesionales de su Dirección, como los cursos para diferentes actividades que el año pasado los docentes de Cultura dijeron que no podían hacerse cargo porque no sabían como tratarlos.
Este año con un equipo multidisciplinario se realizó un psico-diagnóstico de los inscriptos y se capacitó a los docentes de cultura para que pudieran trabajar con estas personas.
En la Escuela 79 se trabaja con personas de baja visión muy bien. Tienen psicoterapeutas y psicólogas, de mi Dirección y de Cultura van profesoras de danza.
Hay 2 temas bien definidos: AVD (actividad de la vida diaria) y O y M (orientación y movilidad)
Hay un grupo de adultos mayores ciegos y un proyecto armado del cual parte ya está funcionando, se necesita el espacio físico, se cuenta con la docente especializada en el tema, se les enseña las actividades de vida diarias (tender una cama, prender el fuego y otras), consulta si el Municipio cuenta con algún lugar. El otro tema es orientación y movilidad, enseñarles a usar el bastón, las rampas, las veredas, etc y que posibilidades también de espacio existen para estas actividades. Sería un lugar que tendría que quedar armado fijo porque no se puede estar sacando y poniendo los muebles necesarios para usarlos en las clases (aprender a cocinar, a diferenciar las ollas, a limpiar el baño, a tender una cama, todas las tareas de una casa que les permite aprender a moverse con cierta independencia. La Directora informa que también se busca dar clases de cerámica, ya se cuenta con el profesor y el horno, pero se necesita el lugar con agua para esta actividad.

-La Alcaldesa informa que el Comunal San Francisco puede ser una opción, ya que se ha reservado para actividades propias del Municipio por lo que no se están dictando cursos en él, a excepción del curso de lenguaje se señas y que podría servir para realizar la actividad mencionada, invitando a la Directora a recorrer las instalaciones el próximo miércoles en la mañana para mostrarle el lugar.

-La Directora informa al Concejo las situaciones en las que se encuentran las organizaciones Cecore (adultos mayores que no tienen espacio físico y utiliza un horario para ensayar el coro en el Centro Diurno) y ONG Juana Guerra (suspendido los talleres hasta regularizar situación en BPS y Ministerio de trabajo).

Además informa situación de Cerema, que se está trabajando con MSP con Mónica Otormín y profesionales de Montevideo, tratando de informarse sobre varios temas técnicos y de gestión ya que la Intendencia colabora con todos los gastos de funcionamiento , con funcionarios y con traslados, por lo que se piensa hacer una revisión limitada; El Ministerio manda los técnicos y la Intendencia manda una consultora para realizar ese trabajo.
Hoy las solicitudes que llegan a la Intendencia pasan por la vista técnica de la Dra. Ana Medina. Viene gente de todo el país. Las personas que van derivadas de las mutualistas pagan el servicio. La parte técnica del lugar es excelente pero hay que corregir y mejorar la parte de gestión.

-La Concejal Irene Goncálvez consulta a la Directora como es la gestión de su Dirección con respecto a la población, si es a través de Organizaciones o demandas puntuales,

pensando en las cifras de menores entre 0 y 3 años que se encuentran sobre todo en asentamientos con dificultades para acceder a los servicios de salud y que tienen una discapacidad no percibida o no atendida, si existe algún tipo de mirada sobre estos chicos.

-La Directora informa que siempre que llegue la inquietud de algún familiar o vecinos sobre una discapacidad de alguna persona, inmediatamente se manda a las asistentes sociales a realizar el relevamiento, comentando algunas situaciones vividas con menores. No se cuenta con censo en este momento pero se llega a la información generalmente a través de lo detectado en las escuelas. Hace falta un equipo multidisciplinario para hacer el seguimiento correspondiente de todos estos casos. Hay mucha demanda de distintas situaciones de discapacidad pero se trata de llegar a todos los casos que se presentan con los recursos existentes.
Solicita una vez más la colaboración y/o proyecto que el Municipio pueda aportar relacionado con la discapacidad. Su interés es descentralizar los jornales solidarios en los Municipios.
Su oficina está abocada a cambiar el modelo de los jornales solidarios de discapacidad, ya que no existe equidad en cada situación particular, dónde se anotan muchas personas para pocos cupos, hay gente que cobra pensión por BPS y otros no tienen nada, debiéndose buscar la forma de limitar los ingresos para las personas que no cuentan con ingresos de ningún tipo.
Se despide agradeciendo la atención recibida.

No habiendo otros temas a tratar,se levanta la Sesión a las 21:55 hs.-